

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

#### **34133** ALBACETE

Don Sigfrido Mangas Morales, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil de Albacete, por el presente, hago saber:

1.º Se ha declarado concurso que se sigue con el número 987/2015.

2.º Carácter del concurso: Voluntario y abreviado.

3.º Fecha de declaración: 5 de noviembre de 2015.

4.º Deudor en concurso: Bernardo Blazquez, S.L., CIF B02148435, con domicilio en Carretera General, n.º 2, de Villar de Chinchilla (Albacete).

5.º Facultades de administración y disposición: Intervenidas.

6.º Administración concursal: Don Xavier Sierra Parra, con DNI 20761033Z, Economista, con domicilio profesional en Pasaje de Lodaes, n.º 4, 3.º derecha, 02001 - Albacete, e-mail: xavier@sierra.com.es

7.º Plazo de comunicación de créditos: Un mes, directamente a la Administración Concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior, en la forma prevista en el art. 85 de la Ley Concursal.

Albacete, 11 de noviembre de 2015.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A150049862-1